

ASISTENTES		
Daniel Castro, Margarita Guzmán, Carlos Serrano, Julián Roa, William Gamboa, Clara Jiménez Ausente: Erika Morales	FECHA 3 de junio de 2014	
ACTIVIDAD REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	SECRETARIA Clara Piedad Jiménez Hinestroza	
LUGAR Y HORA Museo de Arte y Cultura 5:40 PM	HORAS 1:30	PRÓXIMA REUNIÓN Martes, 1° de julio de 2014
AGENDA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Contextualización ACOM - ICOM. 3. Revisión de los resultados de las reuniones de empalme cargos de la junta directiva. 4. Revisión del Plan de acción. 5. Procedimiento para la elección en la Mesa de Museos. 6. Varios. 		
DESARROLLO DE LA AGENDA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. Hay quórum deliberatorio y decisorio. 2. Contextualización ACOM - ICOM. Daniel Castro presentó algunos antecedentes de la transición ACOM – ICOM a manera de reflexión sobre los procesos de renovación que se han llevado a cabo desde el momento en que la Asociación Colombiana de Museos – ACOM solicita a ICOM internacional permitirle ser su sede en Colombia. Esta contextualización es con el fin de tener presente que este comité ha buscado salir del esquema generalizado en América Latina de perpetuar y centralizar las funciones del ICOM a unas cuantas personas no permitiendo la participación de los miembros en general, y que por el contrario, busca renovarse constantemente. Se presentaron algunos hechos que ilustran lo que ha sido el desarrollo de la fusión ACOM - ICOM Colombia: <ul style="list-style-type: none"> - 1980: se crea ACOM a partir de la necesidad de agremiación por parte de los museos. Así mismo se solicita a ICOM internacional se le permita ser su sede en Colombia. Algunas de las obras realizadas por ACOM: <ul style="list-style-type: none"> - 1985: ACOM asume la representación de ICOM. - ACOM no sólo trabajó con los museos sino también con las casas de cultura y empoderó a sus asociados. - Realizó el inventario de los bienes culturales del país. - Desarrolló el programa “Museo, un aula más” con las secretarías de educación. 		

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Desarrolló agendas académicas a través de encuentros de museos.
- Produjo volantes informativos para todos los museos.
- Fue la primera en involucrarse en los procesos de desarrollo de la ley de cultura.

La financiación de ACOM se hacía a través de las afiliaciones y de un porcentaje para la administración. Surgieron problemas cuando no se enviaba el dinero de las afiliaciones a ICOM París lo cual generó una mora con el comité y una nueva junta directiva logró la amnistía de la deuda.

Lo anterior fue mencionado por Daniel Castro con el fin de no perder la dimensión histórica de los procesos que se han llevado a cabo desde la conformación de ACOM y que se mantenga una divulgación continua sobre el quehacer de ICOM Colombia tanto en el interior del país como en el exterior.

Daniel sugiere que el mensaje de ICOM Colombia durante estos tres próximos años sea el de mantener la renovación constante, registrar los procesos que se estén desarrollando y que estos sean divulgados en la página web, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ¿Qué se ha hecho?
- ¿Qué se asume?
- ¿Qué se asimila?
- ¿Qué continúa?

También desarrollar lo siguiente:

- Expandir la participación de los miembros a nivel nacional.
- Trabajar con el Programa de fortalecimiento de museos.
- Desarrollar estrategias para la ampliación de afiliaciones.
- Pensar en propuestas para desarrollar a mediano y largo plazo.
- Definir qué tipos de información se van a comunicar a ICOM París.

3. Revisión de los resultados de las reuniones de empalme de cargos de la junta directiva.

Tesorería:

Se reunieron Adelaida Espinosa, Catherine Naizaque y William Gamboa.

Se le presentó a William Gamboa lo siguiente:

- Función del tesorero según los estatutos del ICOM Colombia.
- Cuadro de tareas y responsables de las mismas: tesorero, auxiliar administrativo, y junta directiva.
- Trabajo que se realiza con el revisor fiscal.
- Listado de pendientes: realizar giro a ICOM París, cambio de firmas en cuentas, actualización de estatutos, búsqueda de un auxiliar administrativo, compra de equipos (computador, impresora, etc.), definir ubicación del archivo – revisión – inventario – tabla de retención y realización de acta de entrega del mismo.
- Ver la posibilidad de digitalizar el archivo.
- Catherine Naizaque dio algunas directrices para tener en cuenta a la hora de encontrar un nuevo auxiliar: el trabajo más fuerte de ICOM Colombia se realiza entre diciembre y marzo; definir nueva forma de pago del auxiliar, actualmente se paga \$344.000 más auxilio de transporte; que sea un trabajo semipresencial y en lo posible recurrir a un manejo virtual + una línea telefónica y un día para atención personal; Catherine estará en el cargo hasta finales de junio.

Secretaría:

- Camilo Sánchez hizo entrega del archivo digital de las actas de junta directiva.
- La secretaría deberá hacer la revisión del acta anterior en cada reunión de junta directiva y hacer el seguimiento de pendientes.

Presidencia:

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Se reunieron Elvira Pinzón y Daniel Castro.

- Elvira Pinzón presentó el desarrollo de la gestión administrativa, financiera y contable y la función del plan de acción.
- Presentó los procedimientos de las funciones propias de la presidencia.

4. Revisión del plan de acción:

Este punto queda pendiente para revisar en la próxima reunión.

5. Procedimiento para la elección de la Mesa de Museos:

- El próximo 11 de junio se realizará la votación para la Mesa de Museos.
- Daniel Castro debe convocar a los museos de historia.

6. Varios:

- Se habló sobre la ubicación de la nueva sede de ICOM y Daniel Castro propuso la optimización operativa a partir de una plataforma virtual con el fin de no depender de un espacio físico. Queda pendiente preguntar a Erika Morales ¿cómo se puede digitalizar la información?

Esta plataforma virtual implica que se piense en qué acciones se derivarían de este ejercicio, la posibilidad de comunicarse con todos los miembros y que se pueda actualizar la información de los mismos. Se presentó un ejemplo de desinformación con el mensaje enviado por Santiago Ortiz – MUA en el que se demuestra que no hay actualización de información de contacto de los miembros institucionales sobre los cambios a su interior y que es necesario oficializar los mensajes enviados por la junta directiva.

Pendiente para Daniel Castro y Clara Jiménez: enviar comunicación oficial de la conformación de la nueva junta directiva, presentando a cada uno de los miembros.

Con respecto a la plataforma virtual de ICOM Colombia, Julián Roa pide tener en cuenta hacer un mapeo sobre qué procesos deben ser virtuales, cuál sería el monto de la inversión de este proceso.

Por lo tanto, la junta debe definir los pasos a seguir en estos tres años. Para iniciar, se solicita:

A los miembros de la junta hacer un listado de los procesos que se realizan desde cada uno de los cargos.

Ir conformando un archivo en línea en el que se muestren los documentos que se presentan en la asamblea anual.

- Con respecto a la recuperación del archivo de ACOM se presentó lo siguiente: Existen en las bodegas de Colsubsidio alrededor de 20 cajas de archivo de esta asociación. Lo cual representa el trabajo de los museos durante el periodo de funcionamiento de esta asociación y que por lo tanto son de importancia para investigadores interesados en el tema. En este caso, se habló de contactar a Antonio Ochoa del centro de documentación del Museo Nacional o al centro de documentación de la Biblioteca Nacional. Lo importante es lograr que esta información esté disponible al público.

- Recordar a Daniel Castro de la entrega de la revisión de los estatutos por parte de Elvira Pinzón, Adelaida Espinosa y Diego Arango, para luego enviarlos al abogado Fernando Charria.

- Afiliaciones:

Luz Adriana Hoyos presenta la documentación para su afiliación, sin embargo, se encuentra un inconveniente pues por ser curadora invitada en el MUA, su afiliación sería como asociado lo cual implica una cuota de \$500.000 aproximadamente según su categorización en ICOM Colombia, además debe ser necesario que ella envíe otra carta de recomendación de otro miembro del ICOM.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Esta solicitud hace que sea necesario que la junta directiva revise las categorías de afiliación y las condiciones para cada uno de los perfiles: miembro ordinario, miembro asociado.

- El Banco de la República solicita la reposición de un sticker en uno de sus carnets. En primer lugar se debe revisar si ya realizó el pago de la cuota anual y luego sí reponerlo.

Debe también tenerse en claro cuántos carnets deben tener las instituciones por afiliación y como funciona en el caso de instituciones públicas como el caso del Museo Nacional.

- El Hno. José Espitia solicita a ICOM Colombia la posibilidad de imprimir el código de ética para los museos de historia natural.

Para este caso, si ya el código se encuentra de manera virtual, se hará un link en la página de ICOM que remita a este documento.

Carlos Serrano se compromete a hacer una revisión de los códigos de ética por categorías de museos para poder hacer una recopilación y presentar los links en la página de ICOM Colombia.

- Está pendiente la aprobación de la comisión de Daniel Castro para asistir al encuentro ICOM – LAC en Perú.
- Con respecto al presupuesto de Ibermuseos, Daniel Castro propone concertar una cita con Margarita Vargas para definir cuál sería el paso a seguir y presentarlo a la junta directiva.
- Fecha de la próxima reunión de la junta directiva: 1° de julio de 2014 de 5:30 a 7:00 p.m.
- Enviar comunicado con la nueva dirección física de ICOM Colombia, en este caso, la Casa Museo Quinta de Bolívar.
- Julián Roa averiguar costos de los espacios para oficinas por horas.
- Entrega de documentos a presidencia jueves, 12 de junio de 4 a 6 p.m.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____
Daniel Castro Benítez
Presidente

2. _____
Clara Piedad Jiménez Hinestrosa
Secretaria

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.